



Comisión Ejecutiva

Circular 53/16

CENTRÉMONOS EN LA ASAMBLEA GENERAL

07/06/16

Desde UGT hacemos un llamamiento a todos los trabajadores/as, para contar con una masiva asistencia a la Asamblea General, que se celebrará mañana día 8 en el auditorio de Canillejas, con los habituales horarios de mañana y tarde (10:00h y 18:00h). La importancia de una Asamblea es fundamental para conseguir doblegar a la Dirección de Metro, ya que actualmente está utilizando la táctica de dilatar la Negociación con la intención de negociar el Convenio después de pasadas las elecciones generales, prueba de ello es la última ocurrencia de obligar a supervisar prácticas a colectivos distintos al que históricamente lo ha venido realizando. En este sentido UGT ha exigido una reunión urgente de la Comisión de Formación hace días y hoy mismo todos los sindicatos hemos tramitado la correspondiente denuncia a Inspección de Trabajo, pues la irresponsabilidad de la medida adoptada puede tener sus consecuencias en la negociación del futuro convenio.

Después de los últimos paros conjuntos del mes de Mayo no han existido reuniones con la Dirección, si bien los trabajadores de distintos colectivos han seguido transmitiendo el caos existente en Metro. La Asamblea de estaciones rechazó por unanimidad el documento de la Dirección y las últimas reuniones de los compañeros pertenecientes al colectivo de Técnicos de Línea también han rechazado la imposición de unas prácticas torticeras que pueden provocar el enfrentamiento entre colectivos. La Dirección no va a conseguir esto último, pues la Asamblea centrará a todos los colectivos persiguiendo un objetivo común, un buen convenio para todos, basado en tres puntos fundamentales, que volvemos a repetir: la puesta en marcha de la Jubilación Parcial, la creación de empleo en todos los ámbitos y la búsqueda de fórmulas para cumplir con la deuda pendiente de años anteriores con los trabajadores/as.

La Asamblea General también debe centrar a toda la Parte Social, decidiendo unos días determinados de paros. Actualmente existen dos Comités de Huelga, uno encabezado por miembros de la Ejecutiva del SCMM (los días 13, 15, 17, 20, 21, 23 y 24 de junio) y otro constituido por toda la Parte Social (los días 14 y 16 de junio).

UGT de no existir avances, planteará al resto de fuerzas sindicales proponer en la Asamblea General convocar más días de paros para finales de junio, y será la decisión de los trabajadores/as el ratificar los paros ya convocados, así como apoyar la convocatoria de nuevas movilizaciones. El convenio es un todo, y todos los sindicatos debemos aceptar la decisión mayoritaria de las Asambleas Generales cuando participamos en ellas, lo contrario es intentar romper la unidad y ese camino sólo nos conduce al enfrentamiento y la división de trabajadores/as, ya que ninguna Asamblea sectorial está por encima de la Asamblea General.

Finalizamos, insistiendo en que la asistencia a las Asambleas también constituye un acto de presión de cara a la Negociación Colectiva; la Dirección y los políticos toman buena nota de ello, cuando los trabajadores/as sintonizan con la representación sindical y unifican criterios y convocan movilizaciones en una Asamblea multitudinaria aquellos que nos gobiernan comienzan a temblar, de ahí la importancia de la unidad y la relevancia de no distraernos con la estrategia de una Dirección, atada políticamente, que suele justificar su labor creando conflictos, para intentar con ellos desviar la atención de su incapacidad en la negociación.



C/. Valderribas, nº 49 (Esquina Sánchez Barcaiztegui) 28007 Madrid